

MADRID**LICENCIAS****Junta Municipal de Distrito de Chamberí****EDICTO**

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados, en su último domicilio conocido, de las resoluciones dictadas por el concejal-presidente de esta Junta de Distrito de Chamberí, y actos de trámite, que a continuación se relacionan, se hace público mediante el presente edicto, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Expediente: 107/2004/4820.
Titular: "Clece, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Bravo Murillo, número 52, 7.º.
Asunto: denegación licencia.
Liquidación: 89,39 euros a devolver.
Fecha del decreto: 13 de octubre de 2005.
2. Expediente: 107/2004/6305.
Titular: doña Ana Julia Ramírez Rodríguez.
Emplazamiento: calle Zurbano, número 58, puerta B-D.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: exacta.
Fecha del decreto: 22 de julio de 2005.
3. Expediente: 107/2004/5019.
Titular: "Creativa Real, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Zurbano, número 54, PB-B.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: 26,74 euros a devolver.
Fecha del decreto: 23 de febrero de 2006.
4. Expediente: 107/2002/1334.
Titular: "Ocaña y García, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Cristóbal Bordiú, número 27.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 289,68 euros a devolver.
Fecha del decreto: 27 de febrero de 2006.
5. Expediente: 107/2003/5573.
Titular: don Domenico Zacchino.
Emplazamiento: calle Carranza, número 20, puerta B-1.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 295,45 euros a devolver.
Fecha del decreto: 27 de febrero de 2006.
6. Expediente: 107/2004/5438.
Titular: "Dorenia, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Almagro, número 34.
Asunto: concesión licencia funcionamiento.
Fecha del decreto: 30 de diciembre de 2005.
7. Expediente: 107/1998/7061.
Titular: don Antonio Rodríguez Soto.
Emplazamiento: calle Amador de los Ríos, número 6.
Asunto: desistimiento solicitud licencia.
Liquidación: 247,76 euros a devolver.
Fecha del decreto: 25 de septiembre de 2006.
8. Expediente: 107/2002/1672.
Titular: comunidad propietarios.
Emplazamiento: calle García de Paredes, número 16.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 385,38 euros a devolver.
Fecha del decreto: 31 de agosto de 2006.
9. Expediente: 107/2002/7220.
Titular: doña M. Teresa Alcalde Rial.
Emplazamiento: calle Santísima Trinidad, número 29, pta. 1, pta. I.
Asunto: concesión de licencia.
Liquidación: exacta.
Fecha del decreto: 25 de mayo de 2005.
10. Expediente: 107/2003/2560.
Titular: "Cepa y Uva, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Espronceda, número 19, pta. B.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: exacta.
Fecha del decreto: 30 de junio de 2005.
11. Expediente: 107/2003/4060.
Titular: Ingenierías Geoambientales.
Emplazamiento: calle Alonso Cano, número 75, 5.º C.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: exacta.
Fecha del decreto: 4 de abril de 2005.
12. Expediente: 107/2004/4048.
Titular: "Angarjucar, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 78, pta. 1.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: exacta.
Fecha del decreto: 14 de junio de 2005.
13. Expediente: 107/2004/2318.
Titular: "Art Visual Media, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 9, bajo izquierda.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: exacta.
Fecha del decreto: 25 de mayo de 2005.
14. Expediente: 107/2004/5718.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Monteleón, número 33.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: 356,40 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 17 de junio de 2005.
15. Expediente: 107/2003/2791.
Titular: "Vidal Platas, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Nicasio Gallego, número 10, 1.º B.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 262,91 euros a devolver.
Fecha del decreto: 1 de abril de 2008.
16. Expediente: 107/2001/7571.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle San Bernardo, número 108.
Asunto: requerimiento documentación.
17. Expediente: 107/2001/6071.
Titular: "Leder, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Alberto Aguilera, número 70.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: 28,13 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 24 de mayo de 2007.
18. Expediente: 107/2004/8505.
Titular: "Vivarium Exotic Center, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 48, PB.
Asunto: desistimiento solicitud licencia.
Liquidación: 861,30 euros a devolver.
Fecha del decreto: 14 de junio de 2007.
19. Expediente: 107/2004/6314.
Titular: doña Inmacolata Officioso.
Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 56, PB.
Asunto: desistimiento solicitud licencia.
Liquidación: 861,30 euros a devolver.
Fecha del decreto: 20 de diciembre de 2007.
20. Expediente: 107/1996/442.
Titular: "JJIRFA, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Modesto Lafuente, número 52.
Asunto: requerimiento documentación.
21. Expediente: 107/2004/3329.
Titular: don Ángel Mario Plada Techera.
Emplazamiento: calle Jordán, número 4.
Asunto: requerimiento documentación.
22. Expediente: 107/2004/3422.
Titular: don Justo García Díaz.
Emplazamiento: calle Ponzano, número 28.
Asunto: denegación autorización bebidas alcohólicas.
Fecha del decreto: 18 de noviembre de 2004.
23. Expediente: 107/2004/3650.
Titular: don César Arturo Risco Agüero.
Emplazamiento: calle Calvo Asensio, número 15.
Asunto: notificación cambio titular.
24. Expediente: 107/2003/6749.
Titular: don Manuel Rodríguez Martín González.
Emplazamiento: calle Lucio del Valle, número 11.
Asunto: notificación cambio Titular.

25. Expediente: 107/2002/760.
Titular: doña Ana Pabón Torres.
Emplazamiento: calle Fuencarral, número 158, EP.
Asunto: denegación licencia.
Liquidación: 70,19 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 27 de octubre de 2003.
26. Expediente: 107/2004/3521.
Titular: doña Mercedes Liarte Gómez.
Emplazamiento: Santa Engracia, número 97.
Asunto: requerimiento documentación.
27. Expediente: 107/1992/829.
Titular: Anquang Gong.
Emplazamiento: calle Rafael Calvo, número 20.
Asunto: requerimiento documentación.
28. Expediente: 107/2004/6593.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Luchana, número 37.
Asunto: requerimiento documentación.
29. Expediente: 107/2004/6909.
Titular: don José Carlos Martínez Garrido.
Emplazamiento: calle Donoso Cortés, número 90.
Asunto: requerimiento documentación.
30. Expediente: 107/2001/6821.
Titular: "Freakshop, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Fernández de los Ríos, número 27.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud de licencia.
Liquidación: 252,72 euros a devolver.
Fecha del decreto: 18 de noviembre de 2004.
31. Expediente: 107/2003/6160.
Titular: Songyou Yin.
Emplazamiento: calle Meléndez Valdés, número 52, PB-A.
Asunto: denegación autorización venta bebidas alcohólicas.
Fecha del decreto: 12 de febrero de 2004.
32. Expediente: 107/2004/7019.
Titular: don José Félix Álvarez Prieto.
Emplazamiento: calle Santa Engracia, número 67.
Asunto: requerimiento documentación.
33. Expediente: 107/2003/3266.
Titular: "Igar, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: paseo de la Castellana, números 9-11.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: 90,75 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 26 de noviembre de 2004.
34. Expediente: 107/2004/2400.
Titular: don Carlos Arturo Martín Osorio.
Emplazamiento: calle Luchana, número 20.
Asunto: desistimiento.
Liquidación: 268,16 euros a devolver.
Fecha del decreto: 14 de octubre de 2005.
35. Expediente: 107/2005/2507.
Titular: don Miguel Ángel Anglada de Carlos.
Emplazamiento: calle Rodríguez San Pedro, número 2, PB.
Asunto: no admisión a trámite.
Liquidación: 45,25 euros a devolver.
Fecha del decreto: 11 de septiembre de 2008.
36. Expediente: 107/2005/3447.
Titular: "Davoli Restauración, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: avenida de Filipinas, número 7.
Asunto: desistimiento.
Liquidación: 22,95 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 1 de octubre de 2008.
37. Expediente: 107/2006/4473.
Titular: "Daza Construcciones, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Santa Engracia, número 109, 3.º derecha.
Asunto: desistimiento.
Liquidación: 217,77 euros a devolver.
Fecha del decreto: 3 de junio de 2008.
38. Expediente: 107/2007/474.
Titular: "Unitec, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Bravo Murillo, número 1, PB.
Asunto: denegación licencia.
Liquidación: 0 euros.
Fecha del decreto: 27 de junio de 2008.
39. Expediente: 107/2001/2799.
Titular: "Cenit Informática, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Feijoo, número 11.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 246,11 euros.
Fecha del decreto: 14 de octubre de 2005.
40. Expediente: 107/2005/2046.
Titular: don Pablo Die Dejean.
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 3.
Asunto: consulta urbanística.
Liquidación: 0 euros.
Fecha del decreto: 13 de octubre de 2005.
41. Expediente: 107/2003/6340.
Titular: "PSH, Sociedad Limitada Laboral".
Emplazamiento: calle Esquilache, número 2.
Asunto: consulta urbanística.
Liquidación: 45,75 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 5 de diciembre de 2005.
42. Expediente: 107/2005/271.
Titular: "Sweet Lemon, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 57.
Asunto: notificación cambio titular.
43. Expediente: 107/2005/3802.
Titular: "Centro de Psicología Dinámica TH Reik, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 20, pta. 1 CT.
Asunto: requerimiento documentación.
44. Expediente: 107/2001/1492.
Titular: "Yves Rocher España, Sociedad Anónima".
Emplazamiento: calle Eloy Gonzalo, número 25.
Asunto: concesión de licencia.
Liquidación: 1.269,88 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 13 de abril de 2005.
45. Expediente: 107/2002/7750.
Titular: "SCM Inmobiliario 2 FII".
Emplazamiento: calle Francisco de Rojas, número 5, pta. SO-1.
Asunto: denegación licencia.
Liquidación: 542,82 euros a devolver.
Fecha del decreto: 13 de abril de 2005.
46. Expediente: 107/2002/7044.
Titular: don Pedro Alcázar Verbo.
Emplazamiento: paseo del General Martínez Campos, número 9.
Asunto: concesión de licencia.
Liquidación: 0 euros.
Fecha del decreto: 8 de noviembre de 2004.
47. Expediente: 107/2002/7273.
Titular: don Javier Fariña Pardo de Vega.
Emplazamiento: calle Alonso Cano, número 62, 3.º derecha.
Asunto: concesión licencia.
Liquidación: 0 euros.
Fecha decreto: 17 de noviembre de 2004.
48. Expediente: 107/2003/4280.
Titular: "Spuch Tress, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Luchana, número 13.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 295,45 euros a devolver.
Fecha del decreto: 25 de septiembre de 2006.
49. Expediente: 107/03/1772.
Titular: don Julián Jaén Fernández.
Emplazamiento: calle María de Guzmán, número 56, PB.
Asunto: desistimiento.
Liquidación: 892,74 euros a devolver.
Fecha del decreto: 30 de octubre de 2006.
50. Expediente: 107/2003/3234.
Titular: "Lobo y Cañadas, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Bretón de los Herreros, número 29.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 988,50 euros a devolver.
Fecha del decreto: 19 de octubre de 2006.

Le comunico que, respecto de las licencias de obras y/o actividades concedidas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto, podrá retirar en el Negociado de Gestión de Licencias de esta Junta Municipal, en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, el título que le acredita para la ejecución de las obras solicitadas, por el titular o persona por él autorizada, así como los abonará, en su caso, correspondientes a la tasa por prestación de Servicios Urbanísticos y el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

El ingreso de dichos importes deberán efectuarse por la persona obligada al pago en cualquiera de las oficinas de bancos y cajas de ahorros autorizados, previa recogida del correspondiente abonará en el Negociado de Licencias de esta Junta Municipal, sita en plaza de Chamberí, número 4, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, y en el plazo comprendido desde la fecha de publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID hasta los días 5 ó 20 (o inmediato hábil posterior cuando el último día del plazo sea sábado o festivo) del mes siguiente, según la fecha de publicación sea entre los días 1 y 15 o entre los días 16 y último del mes en curso, respectivamente. Transcurrido el citado plazo de ingreso en período voluntario sin haberse efectuado el pago de la liquidación, se iniciará el período ejecutivo, procediéndose a su exacción por el procedimiento administrativo de apremio con el recargo del 20 por 100, los intereses de demora devengados y las costas que, en su caso, se produzcan.

Lo que se notifica para su conocimiento, advirtiéndole de que los recursos contra la expresada resolución y los plazos para efectuar los pagos que, en su caso procedan, son los que se indican:

1. Con carácter general: recurso potestativo de reposición ante el concejal-presidente de esta Junta Municipal de Distrito en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, al amparo de lo previsto en los artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa).

2. En especial, para actos sobre aplicación de los tributos y demás ingresos de derecho público y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 235 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; 14 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 35 del Reglamento Orgánico por el que se regula el Tribunal Económico-Administrativo Municipal del Ayuntamiento de Madrid, así como el procedimiento para la resolución de las reclamaciones de su competencia, aprobado por acuerdo plenario de 23 de julio de 2004, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

- a) Reclamación económico-administrativa mediante escrito dirigido al órgano que ha dictado el acto objeto de la reclamación, que lo remitirá al Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid para su tramitación y resolución. Transcurrido el plazo de un año desde la interposición de la reclamación sin haberse notificado resolución expresa, podrá considerar desestimada la misma al objeto de interponer en el plazo de seis meses, contados desde el día siguiente a aquel en que se entienda desestimada la reclamación económico-administrativa, recurso contencioso administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, o esperar a su resolución expresa.
- b) No obstante, podrá, con carácter potestativo, presentar previamente recurso de reposición ante el órgano que dictó el acto. Transcurrido el plazo de un mes desde la interposición del recurso sin haberse notificado resolución expresa, podrá considerarse desestimado el mismo al objeto de interponer en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se entienda desestimado el recurso, reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Madrid, o esperar a su resolución expresa.

En Madrid, a 16 de febrero de 2009.—El secretario del Distrito, José Luis Izquierdo Martín.

(02/2.785/09).

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

EDICTO

Habiendo resultado fallido el intento de notificación a los interesados, en su último domicilio conocido, de las resoluciones dictadas por el concejal-presidente de esta Junta de Distrito de Chamberí, y actos de trámite, que a continuación se relacionan, se hace público mediante el presente edicto, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Expediente: 107/2006/3683.
Titular: don Clemente Ortega Díaz.
Emplazamiento: calle Gaztambide, número 30.
Asunto: requerimiento de documentación.
2. Expediente: 107/2005/5552.
Titular: "Mi Espacio Vital, Comunidad de Bienes".
Emplazamiento: calle Santa Feliciano, número 19, PB.
Asunto: desistimiento solicitud licencia.
Liquidación: 273,52 euros a devolver.
Fecha del decreto: 11 de septiembre de 2008.
3. Expediente: 107/2007/589.
Titular: Nur Mohamed y Rosama E. Roca Arias.
Emplazamiento: calle Montealeón, número 52, bajo izquierda.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión de licencia.
Liquidación: 23,86 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 1 de octubre de 2008.
4. Expediente: 107/2006/6155.
Titular: don Lidiel Vázquez Oliva.
Emplazamiento: calle Fernando el Católico, número 63, PB, local 2.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión de licencia.
Liquidación: 70,20 euros a devolver.
Fecha del decreto: 1 de octubre de 2008.
5. Expediente: 107/2007/4253.
Titular: "Comunidad de Bienes, Hassan".
Emplazamiento: calle Blasco de Garay, número 16, PB.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 284,51 euros a devolver.
Fecha del decreto: 16 de septiembre de 2008.
6. Expediente: 107/2006/6225.
Titular: don Gustavo Nicolás Escobar Scasti.
Emplazamiento: calle Guzmán el Bueno, número 57.
Asunto: desistimiento solicitud transmisión licencia.
Liquidación: 23,40 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 13 de noviembre de 2008.
7. Expediente: 107/2007/1248.
Titular: comunidad de propietarios.
Emplazamiento: calle Manuel Silvela, número 3.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia.
Liquidación: 251,49 euros a devolver.
Fecha del decreto: 6 de noviembre de 2008.
8. Expediente: 107/2005/2938.
Titular: "Glorya Farr, Sociedad Limitada".
Emplazamiento: calle Sandoval, número 4, PB.
Asunto: caducidad procedimiento solicitud licencia.
Liquidación: 612,37 euros a devolver.
Fecha del decreto: 1 de octubre de 2008.
9. Expediente: 107/2007/3666.
Titular: don Julio César García Mora.
Emplazamiento: calle Viriato, número 33, PB.
Asunto: desistimiento solicitud licencia.
Liquidación: 284,51 euros a devolver.
Fecha del decreto: 1 de octubre de 2008.
10. Expediente: 107/2007/3733.
Titular: don Miguel Alas.
Emplazamiento: calle Calvo Asensio, número 13, PB, izquierda.
Asunto: inadmisión a trámite solicitud licencia.
Liquidación: 65,91 euros a ingresar.
Fecha del decreto: 3 de octubre de 2008.